

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huánuco, 28 de enero de 2022

OFICIO N° 002-2022-CTVC/HUANUCO

Señora

GENOVEVA JANAMPA OSCATEGUI

Jefe de Unidad Territorial

Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 002-2022-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jr. 28 de julio N° 1388 – Huánuco

Teléfono Celular: 942161082

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / huanuco.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco: 942161082 Teléfono Nacional: 942160511	CASO	N° 002-2022-CTVC/HUA
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	26/01/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ANDRES MAYLLE NELY AYDE	3. NÚMERO-DNI:	80096334
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE APARICIO POMARES	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	26/01/2022
7. DEPARTAMENTO:	HUANUCO	8. PROVINCIA:	YAROWILCA
9. DISTRITO:	APARICIO POMARES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHUPAN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACION DE USUARIOS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	22714368 – POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El 26/01/2022, mediante llamada telefónica, se me informó sobre la situación de una ciudadana, registrándose la información en la Ficha de Atención N° A-002-2022-HUA-P, donde se identificó el siguiente punto crítico:

1. **ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y DISCAPACIDAD NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** – Se identificó a la ciudadana Alejandrina Cabía Rivadeneiro, identificada con DNI 22714368, adulto mayor de 79 años de edad, vive en estado de vulnerabilidad, por su edad avanzada tiene dificultad para desplazarse, y que de acuerdo al sistema de focalización de hogares (SISFOH), la condición socioeconómica de su hogar es de pobreza extrema, cuya vigencia es desde abril 2019 hasta abril del 2025. A la vez tiene una Declaración Jurada actualizada desde febrero del 2021. El ciudadano en mención debe ser considerado como prioridad para su incorporación al programa pensión 65. **(Ver Ficha de Atención).**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 078-2019-MIDIS/P65-DE** que regula el **Procedimiento de afiliación de usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65.**
2. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 220-2021-MIDIS/P65-DE** que regula la Prioridad de ordenamiento para la prelación de los potenciales usuarios.
3. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Guía de procesos para los equipos de las Unidades Territoriales del programa Pensión 65** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.
4. Se recomienda que, el programa promueva el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos locales para el cumplimiento de la **Guía de procesos de Pensión 65 en los que intervienen los enlaces designados por los gobiernos locales** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo N° 01: Ficha de Atención A-002-2022-HUA-P **(01 folio).**
2. Anexo N° 02: Copia de la Ficha RENIEC de la ciudadana Alejandrina Cabía Rivadeneiro. **(01 folio)**


Sherli K. Salomé Arzapalo
 Responsable de Campo.

**Anexo 01:
Ficha de Atención A-002-2022-HUA-P**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION		FICHA A-002-2022-HUA-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social-CA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		JUNTOS () QALIWARMA () PENSION 65 (X) CUNA MAS () FONDOS () CONTIGO () PAIS ()		2. FECHA DE REGISTRO	
				26/01/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		ANDRES MAYLLE NELY AYDE		4. Documento - DNI	
				80998334	
5. Sexo (Género):		FEMENINO		6. Fecha Nacimiento:	
				17/04/1979	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
				SIEMPRE	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		PRESIDENTE DEL CLTV		12. Telef. Institucional:	
				942154740	
13. Departamento:		HUAMICO		14. Provincia:	
				YAROWILCA	
15. Distrito:		APARCIO POMARES		16. CCPP/Dirección:	
				CHUPAN	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA:	
				26/01/2022	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		HUAMICO		19. Provincia:	
				YAROWILCA	
20. Distrito:		APARCIO POMARES		21. CCPP/Dirección:	
				CHUPAN	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando sea más de 2 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p>					
<p>El 19/01/2022, mediante llamada telefónica, se identificó a la ciudadana Alejandrina Cobia Rivadeneiro, identificada con DNI 22714368, adulto mayor de 79 años de edad, vive en estado de vulnerabilidad, por su edad avanzada tiene dificultad para desplazarse, y que de acuerdo al sistema de focalización de hogares (SISFOH), la condición socioeconómica de su hogar es de pobreza extrema, cuya vigencia es desde abril 2019 hasta abril del 2025. A la vez tiene una Declaración Jurada actualizada desde febrero del 2021. El ciudadano en mención debe ser considerado como prioridad para su incorporación al programa pensión 65.</p>					
23. TIPO DE ATENCION:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (x) Queja () Denuncia ()			24. TOTAL FOLIOS
					2
25. Datos ADJUNTO:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacento () Copia DM (x) DJ () Otro ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES y APELLIDOS: ANDRES MAYLLE NELY AYDE DNI: 80998334 CARGO: PRESIDENTE DEL CLTV			NOMBRES y APELLIDOS: DNI: CARGO:		

Anexo 02:
Copia de la Ficha RENIEC de la ciudadana Alejandrina Cabía Rivadeneiro

Consultas en línea
RENIEC
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
SERVICIO DE CONSULTAS EN LÍNEA

Informe de la Consulta

CUI:	22714368 - 7	Foto del Ciudadano	
Apellido Paterno:	CABIA		
Apellido Materno:	RIVADENEIRO		
Nombres:	ALEJANDRINA		
Sexo:	FEMENINO		
Fecha de Nacimiento:	18/02/1942		
Departamento de Nacimiento:	HUANUCO		
Provincia de Nacimiento:	DOS DE MAYO		
Distrito de Nacimiento:	APARICIO POMARES (CHUPAN)		
Grado de Instrucción:	ILETRADO/SIN INSTRUCCION		
Estado Civil:	CASADO		
Estatura:	1.45MT.		
Fecha de Inscripción:	06/02/2004		Firma del Ciudadano
Nombre del Padre:	REYES		
Nombre de la Madre:	SANTA		
Fecha de Emisión:	07/12/2016		
Restricción:	NINGUNA		
Departamento de Domicilio:	HUANUCO		
Provincia de Domicilio:	YAROWILCA		
Distrito de Domicilio:	APARICIO POMARES		
Dirección:	CPM. DE SHURAPAMPA		
Fecha de Caducidad:	DNÍ NO CADUCA	Huella Derecha	
Fecha de Fallecimiento:			
Glosa Informativa:			
Observación:			

Uuario: 44836838 - MELISSA EMPERATRIZ SATUDIO JARA
Fecha de Transacción: 20220126092328
Entidad: 20545665359 - MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
Número de Transacción: 813621691
Verificación de Consulta: Puede verificar la información en línea:
<https://cel.reniec.gov.pe/celconsulta/c?nuc=NjkwNzc5Mjc%&ndu=NDQ4MzY4Mzg>

Información de Consulta:

